Investiga CEDH muerte de persona en Carretera Nacional







4 de Agosto del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició las diligencias preliminares en torno al caso de un hombre que perdió la vida presuntamente tras una persecución por parte de elementos

de Fuerza Civil cuando conducía por la Carretera Nacional.

La Dirección de Orientación y Recepción de Quejas realizó contacto con la familia del hombre para recabar los pormenores sobre posibles irregularidades en el procedimiento de detención al conductor que perdió la vida.

Personal especializado de la CEDH conforma la investigación para determinar las condiciones en que ocurrieron los hechos, así como el proceder de los elementos implicados de acuerdo al protocolo que regula el uso de la fuerza de elementos de seguridad.

Como parte del seguimiento al caso, la CEDH ofreció a las y los familiares de la persona fallecida, el acompañamiento ante las diversas autoridades involucradas para agilizar las gestiones de información que permitan dar seguimiento a las investigaciones, así mismo, puso a disposición de las y los familiares el servicio del Centro Integral de Atención a Víctimas en el cuál se ofrece la ayuda de especialistas en el ramo de la salud física y mental.